

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

3279 Anuncio por el que se hace pública la resolución del expediente AAI20180007 por la que se procede a conceder a Cefu, S.A autorización ambiental integrada para la instalación con actividad principal fabricación de productos para la alimentación de animales de granja, en parcelas 62 y 61 del polígono 11 paraje "La Costera" s/n Alhama de Murcia; con sujeción a las condiciones previstas en el proyecto y demás documentación presentada y a las establecidas en el anexo de prescripciones técnicas de 19 de abril de 2024 de esta resolución. Las condiciones fijadas en el anexo prevalecerán en caso de discrepancia con las propuestas por el interesado.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público la resolución por la que se aprueba la revisión de la Autorización Ambiental Integrada concedida a CEFU, S.A. en el expediente AAI20180007, para la instalación con actividad principal Fabricación de Productos para la Alimentación de Animales de Granja, en Parcelas 62 y 61 del Polígono 11 paraje "La Costera" s/n Alhama de Murcia; con sujeción a las condiciones previstas en el proyecto y demás documentación presentada y a las establecidas en el anexo de prescripciones técnicas de 19 de abril de 2024 de esta resolución. Las condiciones fijadas en el Anexo prevalecerán en caso de discrepancia con las propuestas por el interesado.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=191091&IDTIPO=60>

Murcia, 17 de junio de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.